

Bogotá D.C, mayo 08 del 2026

CONVOCATORIA ADMINISTRADOR DEL CONJUNTO

El Consejo de Administración del Conjunto Residencial Modelia Imperial MZ 86 P.H, se permite convocar a los interesados en presentar propuesta para el cargo de Administrador del Conjunto, personas naturales o jurídicas. Quien desee postularse deberá enviar su hoja de vida con los anexos, cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Profesional en carreras Administrativas o afines (Fotocopia de cédula de ciudadanía del título profesional y la tarjeta correspondiente según el caso)
2. Experiencia comprobable como administrador de conjunto residencial de más de 130 unidades (anexar certificaciones de los últimos 3 y actuales, si las hay)
3. Conocimientos amplios en la ley 675 de 2001 y normatividad actualizada de PH, control interno, contable, financiero y aspectos jurídicos que tengan que ver con PH.
4. Habilidades para planificar, organizar, dirigir, controlar los recursos físicos, presupuestales y proyecciones, demostrando la optimización de costos y gastos.
5. Conocimiento y manejo del software contable (SISGO).
6. Conocimiento de Microsoft office y presentación de informes.
7. Disponibilidad de tiempo de lunes a sábado para atención al público y reuniones nocturnas con el consejo de administración.
8. Certificación en SGSST, diplomados y actualización en Propiedad Horizontal (anexar copia de las certificaciones).
9. Antecedentes disciplinarios, de policía y judiciales (Con vigencia de expedición de 30 días).
10. Autorización para verificar referencias personales y profesionales. Protección de datos personales, de conformidad con la legislación vigente y la política de tratamiento de datos del conjunto residencial.
11. Conocimientos sobre la normatividad de protección de datos personales.
12. Excelente manejo de relaciones interpersonales y resolución de conflictos.
13. Propuesta de servicios profesionales.
14. Contrato de prestación de servicios profesionales por valor mensual de Dos millones ochocientos sesenta mil pesos (\$2.860.000).
15. Las hojas de vida deberán ser enviadas con sus anexos hasta el día 22 de mayo de 2026 hasta las 18:00 al correo ca.modeliaimperial.m86@gmail.com

Cordialmente,



Adriana Sofia Zambrano G.
Presidente Consejo de Administración